



AGENCIA UNO

ESPERAN LA MEDIACIÓN.

Escondida hace oficial solicitud de mediación

Durante la tarde de ayer Minera Escondida/BHP, tal como lo había anunciado el pasado jueves, hizo oficial la solicitud de mediación obligatoria a la Inspección del Trabajo, esto como parte de su proceso de negociación colectiva. Desde la empresa informaron que -de acuerdo a

la normativa vigente- una vez que la mediación sea confirmada por parte de la Inspección del Trabajo, entonces las partes contarán con cinco días hábiles para retomar las conversaciones y llegar a un acuerdo que permita sellar en nuevo contrato colectivo.

Recordemos que el Sindicato N° 1, el cual agrupa a cerca de 2.400 socios, rechazó la última propuesta de la empresa cuprífera más grande del mundo, la que -dentro de la oferta- incluía bonos por términos de conflicto que llegaban hasta los 20 millones de pesos.

Esta solicitud de la empresa minera se efectúa con el objetivo de evitar la huelga, la cual fue aprobada en votación por el 99,75% de adhesión del sindicato. Además, la empresa dio a conocer que hasta ahora las operaciones en MEL continúan con total normalidad.🕒